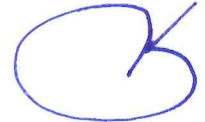




UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR



CONTRATO DE ADQUISICIONES
No. UNSIS/IAE-SA-US-0014-09-03/2023

CONTRATO DE ADQUISICIONES NÚMERO UNSIS/IAE-SA-US-0014-09-03/2023, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA **MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS** EN SU CARÁCTER DE RECTORA, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA **"UNSI"**, LA **L.S.C RUTH LUCIA REYES LÓPEZ**, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA **"UNSI"**, QUIEN FUNGIRÁ COMO RESPONSABLE DE ADMINISTRAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA FÍSICA EL **C. JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ**, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL **"PROVEEDOR"**, Y CUANDO SE REFIERA A AMBAS SE DENOMINARÁN LAS **"PARTES"**, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA LA "UNSI", QUE:

I.1.- ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE CARÁCTER ESTATAL CREADO POR DECRETO DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, EN FECHA 12 DE ABRIL DEL 2003, SEGÚN PUBLICACIÓN EN EL EXTRA DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, DOTADO DE PLENA CAPACIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, QUE TIENE COMO FINES DE LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO Y LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA;

I.2.- LA NATURALEZA Y FINES DE LA **"UNSI"**, SON IMPARTIR EDUCACIÓN SUPERIOR EN LOS NIVELES DE LICENCIATURA, MAESTRÍA Y DOCTORADO Y SOBRE TODO EN LO RELACIONADO CON INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, HUMANÍSTICAS Y TECNOLÓGICAS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES, INVESTIGADORES Y PROFESORES ALTAMENTE CAPACITADOS, ORGANIZAR CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN EN LAS DIVERSAS MODALIDADES, OTORGAR DIPLOMAS QUE ACREDITEN CIERTOS CONOCIMIENTOS TÉCNICOS A NIVEL PROFESIONAL, A ALUMNOS QUE HAYAN SEGUIDO UNA PARTE DE LOS ESTUDIOS Y CUBIERTO UN MÍNIMO EN MATERIAS;

I.3.- LA **MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS**, RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL NOMBRAMIENTO DE FECHA 16 DE ENERO DE 2023, EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL INGENIERO SALOMÓN JARA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, Y QUE ESTÁ FACULTADA PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 8º FRACCIÓN I DE SU DECRETO DE CREACIÓN, ENCONTRÁNDOSE INMERSA LA FACULTAD DE CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO EN EL ARTÍCULO 13º FRACCIÓN I DEL MISMO ORDENAMIENTO, POR LO QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA CONTRATAR EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN, MISMAS QUE DECLARA NO LE HAN SIDO REVOCADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA;

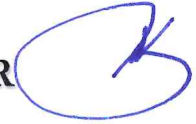
I.4.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EL UBICADO EN: GUILLERMO ROJAS MIJANGOS SN, COLONIA UNIVERSITARIA, MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA, C.P. 70805. TELÉFONO: 951 57 24100 EXT 1304 Y 1305, CORREO ELECTRÓNICO: rreyes@unsis.edu.mx. MANIFESTANDO.

I.5.- CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES USS030412HY6;

I.6.- REQUIERE ADJUDICAR Y FORMALIZAR EL PRESENTE CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO CAEASEO II 1.2, SESIÓN ORDINARIA 030/2023 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2023, MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE OAXACA DICTAMINÓ EL FALLO DE LA INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO IAE-SA-US-0014-09/2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE CÓMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA.

I.7.- CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EN RECURSO, PROYECTO, CLAVES PRESUPUESTALES Y PARTIDAS ESPECÍFICAS CORRESPONDIENTES AL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE PAGO CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE CONTRATO, CONFORME A LA SIGUIENTE TABLA:

RECURSO / PROYECTO	CLAVE PRESUPUESTAL	PARTIDA ESPECÍFICA
FAM IES CAPITAL 002 - CONSTRUCCIÓN DE DOS SALAS DE COMPUTO (ACABADOS)	546001-12701006002-411225BEAHA0223	225.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS.
	546001-12701006002-411230BEAHA0223	230-MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO.
	546001-12701006002-411233BEAHA0223	233-MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN.



II.- DECLARA "EL PROVEEDOR", QUE:

II.1.- ES UNA PERSONA FÍSICA INSCRITO EN EL RÉGIMEN DE LAS PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES, CONFORME A LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL PRESENTADA.

II.2.- SUS ACTIVIDADES ECONÓMICAS SON: EL COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, EXCEPTO DE MADERA; VENTA DE REFRESCOS, BEBIDAS HIDRATANTES Y REHIDRATANTES POR LA CUAL SE ENTREGA UN COMPROBANTE SIMPLIFICADO, REALIZADA POR PERSONAS DISTINTAS AL FABRICANTE, PRODUCTOR, ENVASADOR O IMPORTADOR; OTRO AUTOTRANSPORTE FORÁNEO DE CARGA GENERAL; OTRO AUTOTRANSPORTE LOCAL DE CARGA GENERAL Y OTROS SERVICIOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE, CONFORME A LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL PRESENTADA.

II.3.- EL CIUDADANO JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ EN SU CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y AÚN LAS ESPECIALES PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO Y POR ENDE OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS DEL CLAUSULADO QUE CON POSTERIORIDAD SE INSERTA EN EL CUERPO DEL PRESENTE CONTRATO;

II.4.- SE APERSONA E IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA VIGENTE EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON NÚMERO **0434106574838**;

II.5.- SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR, EL UBICADO EN CARRETERA A PUERTO ANGEL KM 105, COLONIA CENTRO, SANTO TOMAS TAMAZULAPAN, OAXACA CÓDIGO POSTAL 70866.

II.6.- CUENTA CON EL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **HELJ980527MX9** Y SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE TODAS SUS OBLIGACIONES FISCALES;

II.7.- SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, BAJO EL NÚMERO DE REGISTRO **PV3988** EL CUAL ESTÁ VIGENTE Y ACTUALIZADO;

II.8.- CUMPLE CON TODOS LOS REQUERIMIENTOS LEGALES NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO Y NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 17 Y 86 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA; Y

II.9.- DISPONE LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA OBLIGARSE EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE CONTRATO Y QUE PARA SU CUMPLIMIENTO CUENTA CON LOS RECURSOS MATERIALES, TÉCNICOS Y HUMANOS, ASÍ COMO LA CAPACIDAD Y EXPERIENCIA NECESARIAS PARA CUMPLIR EL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO

III.- "LAS PARTES", DECLARAN QUE:

III.1.- SE RECONOCEN MUTUA, PLENA Y RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD Y CAPACIDAD CON LA QUE SE OSTENTAN Y QUE CONOCEN EL ALCANCE Y EFECTOS JURÍDICOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, MANIFESTANDO QUE NO EXISTE DOLO, ERROR, MALA FE O LA EXISTENCIA DE ALGÚN VICIO EL CONSENTIMIENTO.

DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES EXPUESTAS, LAS "PARTES" ESTÁN DE ACUERDO EN OBLIGARSE AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.- "LAS PARTES" CONVIENEN QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ES LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS: **1, 21, 22, 25, 26, 28, 29, 30, 34, 35 Y 36**, DESCRITAS EN LA SIGUIENTE TABLA, CUYA DICTAMINACIÓN SE EMITIÓ DE CONFORMIDAD CON EL FALLO NOTIFICADO CON FECHA 17 DE OCTUBRE DEL 2023, EMITIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE OAXACA, MEDIANTE ACUERDO NÚMERO ACUERDO NÚMERO CAEASEO II 1.2, SESIÓN ORDINARIA 030/2023 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2023, CORRESPONDIENTE A LA **INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO IAE-SA-US-0014-09/2023** RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE CÓMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA, CONSIDERANDO QUE SE CUENTA CON



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES
No. UNSIS/IAE-SA-US-0014-09-03/2023

LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR LA REFERIDA CONTRATACIÓN EN LAS CLAVES PRESUPUESTARIAS DESCRITAS EN LA DECLARACIÓN **I.7.**

RECURSO: FAM IES CAPITAL
PROYECTO: 002 - CONSTRUCCIÓN DE DOS SALAS DE COMPUTO (ACABADOS)
CLAVE PRESUPUESTAL: 225.- PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
PARTIDA ESPECÍFICA: 546001-12701006002-411225BEAHA0223

PART	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANT	SUBTOTAL
1	Loseta catania avorio de 60 x 60 cm. (1.44 m2/caja) marca: INTERCERAMIC	CAJAS	\$333.77	175	\$58,409.75
SUBTOTAL					\$58,409.75
IVA					\$9,345.56
TOTAL					\$67,755.31

RECURSO: FAM IES CAPITAL
PROYECTO: 002 - CONSTRUCCIÓN DE DOS SALAS DE COMPUTO (ACABADOS)
CLAVE PRESUPUESTAL: 230.- MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
PARTIDA ESPECÍFICA: 546001-12701006002-411230BEAHA0223

PART	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	CANT	SUBTOTAL
21	Gabinete tipo sobreponer, de 30x244 cms., con marco abatible, fabricado en lámina de acero rolada en frío y recubierto con pintura poliéster en polvo de aplicación electrostática, y con difusor de acrílico 100%, tipo k-12, con cuatro lámparas tipo T-8 de leds de 16w c/u (colocadas en tandem), de voltaje universal 120-277v, blanco neutro (4000k). marca: LJ ILUMINACIÓN MODELO GSMA5-416-LED-E3-A12-T8-NW-L	PIEZA	\$2,623.83	20	\$52,476.60
22	Gabinete tipo sobreponer, de 30x122 cms., con marco abatible, fabricado en lámina de acero rolada en frío y recubierto con pintura poliéster en polvo de aplicación electrostática y con difusor de acrílico 100% tipo k-12, con dos lámparas tipo T-8 de led 16w de voltaje universal 120-277v, blanco neutro (4000k). marca: LJ ILUMINACIÓN MODELO GSMA3-216-E3-LED A12-T8-NW-L	PIEZA	\$1,431.59	9	\$12,884.31
25	Cable thw cal.10, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	CAJA	\$1,430.39	8	\$11,443.12
26	Cable thw cal.12, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	CAJA	\$1,154.09	5	\$ 5,770.45
28	Cable desnudo cal.10, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	CAJA	\$1,221.37	2	\$ 2,442.74
29	Cable desnudo cal.12, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	CAJA	\$ 768.15	1	\$ 768.15
30	Cable desnudo cal.14, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	CAJA	\$ 486.49	1	\$ 486.49
34	Apagador sencillo 127 VCA volts, 15 amperes, color blanco con placa marca: BTICINO	PIEZA	\$ 64.49	4	\$ 257.96
35	Contacto dúplex con placa 15 aperes, color blanco marca: BTICINO	PIEZA	\$ 93.74	44	\$ 4,124.56
36	Contacto dúplex polarizado, 15a, 125v, color blanco. marca: ARROW HARD	PIEZA	\$ 224.55	18	\$ 4,041.90
SUBTOTAL					\$ 94,696.28
IVA					\$ 15,151.40
TOTAL					\$ 109,847.68

TOTAL CONTRATO	SUBTOTAL	\$ 153,106.03
(CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 99/100 M.N.)	IVA	\$ 24,496.96
	TOTAL	\$ 177,602.99

SEGUNDA. CARACTERÍSTICAS.

EL "PROVEEDOR" SE OBLIGA, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL PRESENTE CONTRATO, A PROPORCIONAR LOS BIENES ESTABLECIDOS EN LA CLÁUSULA QUE ANTECEDE DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LOS DOCUMENTOS CONVENCIONALMENTE BASES DE LA INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO IAE-SA-US-0014-09/2023 Y "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL "PROVEEDOR", LOS CUALES DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS "PARTES" SE AGREGAN AL PRESENTE COMO ANEXO 1 Y ANEXO 2, RESPECTIVAMENTE, PARA FORMAR PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE CONTRATO.



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES
No. UNSIS/IAE-SA-US-0014-09-03/2023

TERCERA. CONTRAPRESTACIÓN Y FORMA DE PAGO

LA "UNSI" SE OBLIGA A PAGAR AL "PROVEEDOR" LA CANTIDAD TOTAL DE **\$177,602.99 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOS PESOS 99/100 M.N.)**, INCLUYENDO EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. EN CASO DE QUE EL "PROVEEDOR" ENTREGUE BIENES QUE EXCEDAN DE LA CANTIDAD TOTAL, SERÁN CONSIDERADOS COMO REALIZADOS POR SU CUENTA Y RIESGO A FAVOR DE LA "UNSI".

EL PRECIO SERÁ FIJO E INCONDICIONAL DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

EL PAGO SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN DE LOS ENTREGABLES A ENTERA SATISFACCIÓN LA "UNSI", PREVIA PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET ("CFDI") CORRESPONDIENTE, DEBIDAMENTE REQUISITADO.

NO SE OTORGARÁ ANTICIPO ALGUNO AL "PROVEEDOR", TODA VEZ QUE MEDIANTE OFICIO EL "PROVEEDOR" SEÑALA QUE NO LO REQUIERE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

EL TRÁMITE DE LOS PAGOS SE REALIZARÁ A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR UBICADO EN GUILLERMO ROJAS MIJANGOS S/N, COLONIA UNIVERSITARIA, MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA, QUIEN SERÁ LA RESPONSABLE DE EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, EL CUAL SE EFECTUARÁ A TRAVÉS DE TRANSFERENCIA BANCARIA.

EL "CFDI" RESPECTIVO DEBERÁ CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES Y CONTABLES EXIGIDOS POR LAS LEYES EN LA MATERIA Y CONTENER LOS DATOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LAS DECLARACIONES I.4 DEL PRESENTE CONTRATO, A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR.

EN CASO DE PRESENTAR ERRORES O DEFICIENCIAS, LA "UNSI" NO ESTARÁ OBLIGADA A REALIZAR EL TRÁMITE DE PAGO, POR LO QUE DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN, LE INFORMARÁ POR ESCRITO AL "PROVEEDOR", EL CUAL DEBERÁ ENTREGAR EL "CFDI" CORREGIDO PARA CONTINUAR CON DICHO TRÁMITE.

TRATÁNDOSE DE PAGO EN EXCESO QUE RECIBIERA EL "PROVEEDOR", ÉSTA DEBERÁ REINTEGRAR LA CANTIDAD COBRADA EN EXCESO, DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA SOLICITUD POR ESCRITO DEL REINTEGRO POR PARTE DE LA "UNSI". CUMPLIDO DICHO PLAZO, EL "PROVEEDOR" DEBERÁ PAGAR LOS INTERESES CORRESPONDIENTES DEL CINCO AL MILLAR. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LA CANTIDAD PAGADA EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE A DISPOSICIÓN DE LA "UNSI".

LOS IMPUESTOS Y DERECHOS QUE SE CAUSEN CON MOTIVO DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁN PAGADOS POR EL "PROVEEDOR", LA "UNSI" SÓLO CUBRIRÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS DISPOSICIONES FISCALES RESPECTIVAS.

CUARTA. LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA.

DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS CLÁUSULAS PRIMERA Y SEGUNDA DEL PRESENTE CONTRATO, EL "PROVEEDOR" DEBERÁ ENTREGAR A LA "UNSI", CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.4 DEL ANEXO 1 "BASES DE LA INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO IAE-SA-US-0014-09/2023" Y EL APARTADO I DEL ANEXO 2 "PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL PROVEEDOR".

POR LO QUE EL PLAZO DE ENTREGA SERÁ DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO ES DECIR DEL **30 DE OCTUBRE DE 2023 AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2023**.

QUINTA. SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

LE CORRESPONDE SUPERVISAR, ADMINISTRAR, VALIDAR LOS ENTREGABLES CORRESPONDIENTES Y VIGILAR EL DEBIDO Y CORRECTO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO A LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE LA "UNSI".

SEXTA. GARANTÍAS DEL CONTRATO.

EN TÉRMINOS DE LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 56 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES
No. UNSIS/IAE-SA-US-0014-09-03/2023

ESTADO DE OAXACA Y 53 DE SU REGLAMENTO, EL **"PROVEEDOR"** SE OBLIGA A GARANTIZAR EL FIEL Y OPORTUNO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, EL CUAL DEBERÁ PRESENTAR A LA **"UNSI"** LAS SIGUIENTES GARANTÍAS:

- **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO:** LA **"UNSI"** EXIME A EL **"PROVEEDOR"** DE PRESENTAR GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO TODA VEZ QUE MEDIANTE OFICIO EL **"PROVEEDOR"** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 56 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, SE COMPROMETE A ENTREGAR LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA **"UNSI"** ANTES DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES A LOS QUE HACE REFERENCIA DICHA NORMATIVIDAD.
- **GARANTÍA DE ANTICIPO:** LA **"UNSI"** EXIME A EL **"PROVEEDOR"** DE PRESENTAR GARANTÍA DE ANTICIPO TODA VEZ QUE MEDIANTE OFICIO EL **"PROVEEDOR"** SEÑALA QUE NO LO REQUIERE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

SÉPTIMA. OBLIGACIONES DEL "PROVEEDOR".

EL **"PROVEEDOR"** DEBERÁ DAR Estricto CUMPLIMIENTO A TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES A SU CARGO ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ASÍ COMO CUMPLIR CON TODAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS O CUALQUIER OTRO INSTRUMENTO JURÍDICO APLICABLE.

ASIMISMO, EL **"PROVEEDOR"** SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO, LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS, LA RESPONSABILIDAD OBJETIVA, ASÍ COMO LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR CUALQUIER MOTIVO SE LLEGUE A CAUSAR A LA **"UNSI"** O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE HARÁN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS QUE CORRESPONDAN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN ESTE INSTRUMENTO.

EL **"PROVEEDOR"** SE OBLIGA A CONTAR CON LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES QUE SE EN SU CASO SE REQUIERAN PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO. DE IGUAL MANERA, EL **"PROVEEDOR"** SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA CALIDAD, ALMACENAJE, USO, MANEJO Y DE CUALQUIER OTRA MANIOBRA, QUE CON SUS EQUIPOS E INSUMOS EN GENERAL, REQUIERA HACER DURANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SIN TENER DERECHO POR ELLO, A REMUNERACIÓN ADICIONAL ALGUNA.

EL **"PROVEEDOR"** DEBERÁ CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES O PERMISOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, CONFORME A LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES Y APLICABLES.

EN CASO DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL ESTABLECIDO EN LA DECLARACIÓN II.5 DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EL **"PROVEEDOR"** DEBERÁ INFORMARLO POR ESCRITO A LA **"UNSI"**, DENTRO DE LOS 3 (TRES) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A SU ACONTECIMIENTO.

EN CASO QUE EL **"PROVEEDOR"** INFRINJA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, SERÁ SANCIONADO POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL "TÍTULO QUINTO DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES, CAPÍTULO ÚNICO" DE LA CITADA LEY.

OCTAVA. OBLIGACIONES DE LA "UNSI".

LA **"UNSI"** SE OBLIGA CON EL **"PROVEEDOR"** A OTORGARLE TODAS LAS FACILIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

NOVENA. VIGENCIA.

LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE 10 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO, ES DECIR DEL **30 DE OCTUBRE DE 2023 AL 09 DE NOVIEMBRE DE 2023**, Y HASTA QUE SE EXTINGAN EN SU TOTALIDAD LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS **"PARTES"**.

DÉCIMA. PENAS CONVENCIONALES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA,



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES
No. UNSIS/IAE-SA-US-0014-09-03/2023

LAS PENAS CONVENCIONALES A CARGO DEL **"PROVEEDOR"**, POR ATRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FECHAS PACTADAS DE ENTREGA O DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS NO ENTREGADOS O PRESTADOS OPORTUNAMENTE. DICHA PENALIZACIÓN SERÁ DEL CINCO AL MILLAR DEL MONTO CONTRATADO, POR CADA DÍA NATURAL DE DEMORA A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA FECHA PACTADA PARA LA ENTREGA HASTA POR EL 10 % DEL MONTO DEL CONTRATO, EN CASO DE EXCEDERLO, SE INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA PREVISTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA Y SU REGLAMENTO

DÉCIMA PRIMERA. RESPONSABILIDAD LABORAL.

EL **"PROVEEDOR"** SE OBLIGA A DESEMPEÑAR Y A EJECUTAR LAS ACTIVIDADES NECESARIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, CON PERSONAL PROPIO, CERTIFICADO, ALTAMENTE CALIFICADO Y CAPACITADO, ASÍ COMO UTILIZAR EL EQUIPO Y HERRAMIENTAS PROPIAS.

POR LO ANTERIOR, LAS **"PARTES"** NO TIENEN NEXO LABORAL ALGUNO CON LOS EMPLEADOS Y/O TRABAJADORES DE LA OTRA, NI ESTÁN FACULTADAS PARA DIRIGIR LAS LABORES DE LOS MISMOS, POR LO QUE EN ESTE ACTO SE LIBERAN RECÍPROCAMENTE DE TODA RESPONSABILIDAD RELATIVA A CUALQUIER ACCIDENTE O ENFERMEDAD QUE SU PROPIO PERSONAL PUDIERA SUFRIR O CONTRAER DURANTE EL DESARROLLO DE SUS LABORES O COMO CONSECUENCIA DE ELLAS.

LAS **"PARTES"** RECONOCEN Y ACEPTAN QUE LAS ÚNICAS RELACIONES JURÍDICAS EXISTENTES ENTRE ELLAS, SON LAS DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO, RAZÓN POR LA CUAL ÉSTAS SERÁN LAS ÚNICAS RESPONSABLES DEL PERSONAL BAJO SU INMEDIATA DIRECCIÓN Y DEPENDENCIA, ASÍ COMO DEL PAGO A LOS MISMOS, DE SALARIOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS, VACACIONES, AGUINALDOS, DESPIDOS, PRIMAS, ASÍ COMO DE CUALQUIER OBLIGACIÓN DERIVADA DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO EN VIGOR, IMSS E INFONAVIT, POR LO QUE, LAS **"PARTES"** SE OBLIGAN A SACAR EN PAZ Y A SALVO A LA OTRA DE CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE SE PUDIERA DERIVAR DE LOS CONCEPTOS ANTERIORES EN RELACIÓN CON EL PRESENTE INSTRUMENTO.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, CUALQUIER RESPONSABILIDAD QUE RESULTE DE LA APLICACIÓN DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, LEY DEL SEGURO SOCIAL, LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y/O CUALQUIER OTRA APLICABLE, DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y DEL EJERCICIO QUE EN SUS LEGÍTIMOS DERECHOS TENGAN LOS TRABAJADORES Y/O EMPLEADOS DEL **"PROVEEDOR"**, SERÁ ASUMIDA DIRECTAMENTE POR ÉSTE. EN CASO DE QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES RESOLVIERAN QUE LA **"UNSI"** DEBA REALIZAR EL PAGO DE PRESTACIONES EN FAVOR DEL PERSONAL DEL **"PROVEEDOR"**, ÉSTE SE OBLIGA A REEMBOLSAR A LA **"UNSI"** EL PAGO DEL MONTO TOTAL DE LAS MISMAS, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 (DÍAS) NATURALES SIGUIENTES A AQUEL EN EL QUE RECIBA LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, O SE PODRÁ LLEVAR A CABO UNA COMPENSACIÓN. CONSECUENTEMENTE, NO SE GENERA ENTRE LAS **"PARTES"** RESPONSABILIDAD SOLIDARIA, DERIVADA DE LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO, POR LO QUE EL **"PROVEEDOR"** RESPONDERÁ ANTE CUALQUIER AUTORIDAD ADMINISTRATIVA, JUDICIAL O DEL TRABAJO, POR PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS CON SUS TRABAJADORES.

DÉCIMA SEGUNDA. CESIÓN DE DERECHOS.

EL **"PROVEEDOR"** NO PODRÁ TRANSFERIR, CEDER, TRASPASAR O TRANSMITIR PARCIAL O TOTALMENTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, EN CUYO CASO REQUERIRÁ LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO DE **"UNSI"**.

DÉCIMA TERCERA. AUTONOMÍA DE RESPONSABILIDADES.

EL **"PROVEEDOR"** EMPLEARÁ Y ASIGNARÁ BAJO SU ESTRICTA RESPONSABILIDAD Y COSTO AL PERSONAL CAPACITADO, CALIFICADO Y SUFICIENTE PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

CUANDO HAYA CAUSA QUE LO JUSTIFIQUE, LA **"UNSI"** TENDRÁ EL DERECHO DE REQUERIR, POR ESCRITO EN CUALQUIER MOMENTO, AL **"PROVEEDOR"** LA SUSTITUCIÓN O REMPLAZO DE CUALQUIER MIEMBRO DE DICHO PERSONAL, EL CUAL DEBERÁ REALIZARLO DE FORMA INMEDIATA.

DÉCIMA CUARTA. RESCISIÓN DEL CONTRATO.

LA **"UNSI"** PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL PRESENTE CONTRATO, SIN NECESIDAD DE RESOLUCIÓN JUDICIAL, EN CASO DE QUE EL **"PROVEEDOR"** INCURRA EN CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS SIGUIENTES:



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR



CONTRATO DE ADQUISICIONES
No. UNSIS/IAE-SA-US-0014-09-03/2023

1. CUANDO SE INCUMPLAN LOS PLAZOS, LA CALIDAD Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDOS EN EL PRESENTE CONTRATO;
2. CUANDO SE INCUMPLA CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES ESTIPULADAS EN ESTE CONTRATO;
3. CUANDO CON MOTIVO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SE PUDIERA AFECTAR EL INTERÉS SOCIAL, IMPIDIENDO CON ELLO EL DESARROLLO DE CUALQUIERA DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA;
4. CUANDO NO BRINDE A LAS PERSONAS DESIGNADAS POR LA "UNSI" LAS FACILIDADES, DATOS, INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN NECESARIAS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA O SUPERVISIÓN DE ESTE CONTRATO;
5. CUANDO SE INCUMPLA EL COMPROMISO RELATIVO A LA RESERVA O CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN PROPORCIONADA POR LA "UNSI" PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO;
6. CUANDO LA AUTORIDAD COMPETENTE DECLARE EL ESTADO DE QUIEBRA, LA SUSPENSIÓN DE PAGOS O ALGUNA SITUACIÓN DISTINTA, QUE SEA ANÁLOGA O EQUIVALENTE Y QUE AFECTE EL PATRIMONIO DEL "PROVEEDOR";
7. CUANDO SE HAYA AGOTADO EL MONTO LÍMITE PARA LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES DEL CONTRATO; Y/O
8. CUANDO INCURRA EN FALSEDAD TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O QUE ACTÚE CON DOLO O MALA FE EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN O PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

CUANDO SE PRESENTE CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS, LA "UNSI" INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA, QUE SE INICIARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE CONFIGURE LA CAUSAL, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- A. SI LA "UNSI" CONSIDERA QUE EL "PROVEEDOR" HA INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN LA PRESENTE CLÁUSULA, LO HARÁ SABER AL "PROVEEDOR" POR ESCRITO, A EFECTO DE QUE ÉSTA EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE, EN SU CASO LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES, EN UN TÉRMINO DE 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN;
- B. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO A QUE SE REFIERE EL INCISO A) ANTERIOR, SE RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER; Y
- C. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO, DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y NOTIFICADA POR ESCRITO AL "PROVEEDOR" DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL PLAZO SEÑALADO EN EL INCISO A) DE ESTA CLÁUSULA.

EN EL CASO DE QUE ESTE INSTRUMENTO SE RESCINDA, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE LAS PENAS CONVENCIONALES NI LA CONTABILIZACIÓN DE LAS MISMAS PARA HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE HICIERE ENTREGA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA "UNSI", EL PROCEDIMIENTO INICIADO QUEDARÁ SIN EFECTO.

DÉCIMA QUINTA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

LAS "PARTES" CONVIENEN EXPRESAMENTE QUE EL PRESENTE CONTRATO PODRÁ DARSE POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE POR LA "UNSI" SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL Y HACER EFECTIVAS LAS SANCIONES PREVISTAS CUANDO TENGAN LUGAR ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES CAUSAS:

- A. CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL;
- B. CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS ORIGINALMENTE CONTRATADOS; O





UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES
No. UNSIS/IAE-SA-US-0014-09-03/2023

C. CUANDO SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONE ALGÚN DAÑO O PERJUICIO A LA "UNSI".

DE ACTUALIZARSE CUALQUIERA DE LOS SUPUESTOS REFERIDOS, LA "UNSI", LO NOTIFICARÁ AL "PROVEEDOR" POR ESCRITO. EL "PROVEEDOR" ESTARÁ OBLIGADO A DEVOLVER A LA "UNSI" EN UN PLAZO DE 10 (DIEZ) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA, TODA LA DOCUMENTACIÓN QUE ÉSTE LE HUBIERE ENTREGADO PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO

EN ESTOS SUPUESTOS LA "UNSI" REEMBOLSARÁ AL "PROVEEDOR" LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA.

DÉCIMA SEXTA. INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD.

PARA EFECTOS DE LA EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, PREVISTO EN SU CLÁUSULA PRIMERA, EL "PROVEEDOR" SE OBLIGA A OBTENER DE LA "UNSI" LA INFORMACIÓN QUE ESTIME NECESARIA. SE ENTENDERÁ POR INFORMACIÓN TODA AQUELLA ESCRITA, VERBAL O GRÁFICA, ASÍ COMO LA CONTENIDA EN MEDIOS ELECTRÓNICOS O ELECTROMAGNÉTICOS, QUE SEA ENTREGADA O CONFIADA POR PARTE DE LA "UNSI" AL "PROVEEDOR", O BIEN, EMPLEADOS, DEPENDIENTES DE ÉSTE O TERCEROS AUTORIZADOS.

TODA LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA ES Y SERÁ CONSIDERADA COMO PROPIEDAD DE LA "UNSI" POR LO QUE EL "PROVEEDOR" NO DIVULGARÁ EN PROVECHO PROPIO O DE TERCEROS POR MEDIO DE PUBLICACIONES, CONFERENCIAS, INFORMES O CUALQUIER OTRA FORMA, LOS DATOS Y RESULTADOS OBTENIDOS DE LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO, SIN EL CONSENTIMIENTO PREVIO Y POR ESCRITO DE LA "UNSI". LO ANTERIOR, CON EXCEPCIÓN DE LOS CASOS REQUERIDOS POR LA LEGISLACIÓN APLICABLE, REQUERIMIENTOS U ÓRDENES JUDICIALES DE AUTORIDADES REGULATORIAS O GUBERNAMENTALES COMPETENTES O, POR INSTRUCCIÓN DE LA "UNSI" RESPECTO DE LA INFORMACIÓN QUE CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO, LE SEA PROPORCIONADA, OBLIGÁNDOSE EL "PROVEEDOR" A NO DIVULGAR, REVELAR, PROPORCIONAR, TRANSFERIR O REPRODUCIR DICHA INFORMACIÓN A TERCEROS, OBLIGÁNDOSE A UTILIZAR DICHA INFORMACIÓN EXCLUSIVAMENTE PARA LOS FINES PREVISTOS EN ESTE INSTRUMENTO.

LA OBLIGACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD SEÑALADA EN LA PRESENTE CLÁUSULA NO SERÁ EXIGIBLE EN LOS CASOS SIGUIENTES:

1. CUANDO LA INFORMACIÓN HAYA SIDO RECIBIDA ANTES DE LA FECHA DEL PRESENTE INSTRUMENTO Y PUEDA SER DIVULGADA EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE;
2. SI LA INFORMACIÓN FUE RECIBIDA DE UN TERCERO, QUIEN LEGALMENTE LA HAYA OBTENIDO CON DERECHO A DIVULGARLA; Y
3. EN CASO DE QUE LA INFORMACIÓN SEA DEL DOMINIO PÚBLICO O QUE HAYA SIDO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO POR CUALQUIER OTRO MEDIO, INCLUYENDO EL PROCEDIMIENTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

TODOS LOS DOCUMENTOS QUE SE GENEREN DERIVADO DE LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO, YA SEAN IMPRESOS O EN MEDIOS ELECTRÓNICOS O DIGITALES, TENDRÁN EL CARÁCTER DE RESERVADOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE, DOCUMENTOS QUE DEBERÁN SER ENTREGADOS A LA "UNSI" Y CONSTAR POR ESCRITO. POR LO ANTERIOR, EL "PROVEEDOR" NO PODRÁ COMERCIALIZAR O DAR A CONOCER, TOTAL O PARCIALMENTE, A UN TERCERO LA INFORMACIÓN RESULTANTE.

EL "PROVEEDOR" SE OBLIGA A GUARDAR Y MANTENER TOTAL Y ABSOLUTA CONFIDENCIALIDAD SOBRE LA INFORMACIÓN QUE LE SEA PROPORCIONADA.

DÉCIMA SÉPTIMA. AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGAS.

PREVIO AL VENCIMIENTO DEL PLAZO DE CUMPLIMIENTO ESTIPULADO ORIGINALMENTE, A SOLICITUD EXPRESA DEL "PROVEEDOR" Y POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES A LA "UNSI", ÉSTA PODRÁ MODIFICAR EL CONTRATO A EFECTO DE DIFERIR LOS PLAZOS DE CUMPLIMIENTO DE LA CONTRATACIÓN. EN ESTE SUPUESTO DEBERÁ FORMALIZARSE EL CONVENIO MODIFICATORIO RESPECTIVO, NO PROCEDIENDO LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES
No. UNSIS/IAE-SA-US-0014-09-03/2023

EN CASO DE QUE EL **"PROVEEDOR"** NO OBTenga EL DIFERIMIENTO DE REFERENCIA, POR SER CAUSA IMPUTABLE A ÉSTE EL ATRASO, SERÁ ACREEDOR A LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES, Y, EN SU CASO, LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

DÉCIMA OCTAVA. MODIFICACIONES AL CONTRATO.

CUALQUIER MODIFICACIÓN AL PRESENTE CONTRATO DEBERÁ HACERSE MEDIANTE CONVENIO POR ESCRITO ENTRE LAS **"PARTES"**, SUJETÁNDOSE A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 58 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA Y 54 DE SU REGLAMENTO.

DÉCIMA NOVENA. PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR.

EN CASO DE QUE PARA EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO EL **"PROVEEDOR"** INFRINJA PATENTES, MARCAS O VULNERE REGISTROS O DERECHOS DE AUTOR, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR Y DE LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, ASUMIRÁ LA RESPONSABILIDAD, OBLIGÁNDOSE A SACAR EN PAZ Y A SALVO Y A LIBERAR DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD A LA **"UNSI"**.

VIGÉSIMA. ARBITRAJE, MEDIACIÓN Y TRANSACCIÓN.

LAS **"PARTES"** CONVIENEN PARA LA SOLUCIÓN DE CUALQUIER CONTROVERSIDA QUE DERIVE DE ESTE CONTRATO, SOMETER SUS DIFERENCIAS AL ARBITRAJE, LA MEDIACIÓN O LA TRANSACCIÓN, A FIN DE LLEGAR A UN ARREGLO FAVORABLE PARA LAS **"PARTES"**. EN TODO CASO, LAS **"PARTES"** DEBERÁN DE RATIFICAR SU VOLUNTAD AL HACER USO DE ESTA CLÁUSULA, PACTANDO LAS REGLAS ESPECÍFICAS PARA EL MEDIO DE SOLUCIÓN QUE ELIJAN.

VIGÉSIMA PRIMERA. LEGISLACIÓN.

EL PRESENTE CONTRATO ESTÁ REGIDO POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA Y DEMÁS NORMATIVIDAD APLICABLE EN LA MATERIA.

VIGÉSIMA SEGUNDA. JURISDICCIÓN.

PARA LOS EFECTOS DE INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, LAS **"PARTES"** SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LAS LEYES Y TRIBUNALES DEL FUERO COMÚN DEL ESTADO DE OAXACA, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN QUE POR RAZÓN DE SUS DOMICILIOS PRESENTES O FUTUROS LES PUDIERA CORRESPONDER, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y SUS ANEXOS, ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y FUERZA LEGAL, LAS **"PARTES"** MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES Y PARA CONSTANCIA LO RATIFICAN Y FIRMAN EN DOS TANTOS AL CALCE Y MARGEN, EN EL DOMICILIO DE LA **"UNSI"** UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, OAXACA, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2023.-----

POR LA **"UNSI"**


MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES
PERALTA ARIAS
RECTORA


L.S.C. RUTH LUCÍA REYES LÓPEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES
No. UNSIS/IAE-SA-US-0014-09-03/2023

POR "EL PROVEEDOR"



C. JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ
PERSONA FÍSICA

TESTIGOS DE ASISTENCIA

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.C. JUAN IGNACIO GARCÍA MORENO
AUDITOR INTERNO



UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES
No. UNSIS/IAE-SA-US-0014-09-03/2023

ANEXO 1

BASES DE LA INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL
NÚMERO IAE-SA-US-0014-09/2023



ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROCEDIMIENTO
DE
CONTRATACIÓN:

Invitación Abierta Estatal

NÚMERO:

IAE-SA-US-0014-09/2023

OBJETO DE LA
CONTRATACIÓN:

Adquisición de Insumos para acabados de construcción de siete aulas y dos módulos de baños y de dos salas de cómputo e insumos para el mantenimiento de la Biblioteca Universitaria

SOLICITANTE:

Universidad de la Sierra Sur



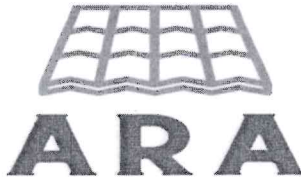
UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONTRATO DE ADQUISICIONES
No. UNSIS/IAE-SA-US-0014-09-03/2023

ANEXO 2

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL "PROVEEDOR"

**MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN**



Cemento, Cal, Varilla, Alambión, Arena,
Tabique, Palas, Picos, Clavos, Mangueras,
y todo para su construcción.

JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ R.F.C. HELJ980527MX9
CURP. HELJ980527HOCRPF05
Carretera Oaxaca - Puerto Angel Km. 105. Centro. Santo Tomas Tamazulapan. C.P. 70866

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO: IAE-SA-US-0014-09/2023
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE
COMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

7.9 Apartado I

Formato de Propuesta Técnica

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 5 de octubre de 2023

C. Liliana Santiago Sánchez
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

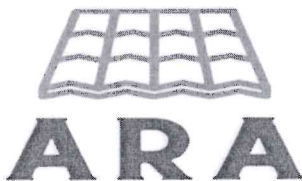
El suscrito representante legal del Proveedor persona física **Jafet Ezequiel Hernández**, en relación a la **Invitación Abierta Estatal** Número: **IAE-SA-US-0014-09/2023**, relativa a la **Adquisición de Insumos para Acabados de Construcción de Siete Aulas y Dos Módulos de Baños y de Dos Salas de Computo e Insumos Para el Mantenimiento de la Biblioteca Universitaria**, presento la siguiente propuesta técnica:

Partida / Lote	Descripción del bien, arrendamiento o servicio	Unidad de medida	Cantidad total
1	Loseta catania avorio de 60 x 60 cm. (1.44 m2/caja) marca: INTERCERAMIC	CAJAS	1082
2	Azulejo catania avorio de 25 x 40 cm. (1.5m2/caja) marca: INTERCERAMIC	CAJAS	66
3	Loseta muretto grey de 40 x 60 cm. (1.40 m2/caja) marca: INTERCERAMIC	CAJAS	85
4	Arena limpia de rio	M3	132
5	Grava de rio de 3/4"	M3	84
6	Material de banco para relleno de la región (6m3)	VIAJE	44
7	Cruceta para piso de 5 mm. (bolsa con 100 pza.)	BOLSA	20
8	Lavabo de sobrecubierta con forma ovalada para monomando de una perforación de 4" color blanco. Material: Ceramica porcelanizada de alto brillo, para plantilla de 19". marca: AMERICAN STANDARD	PZA	1
9	Lavabo de sobrecubierta con forma rectangular para monomando de una perforación color blanco, material: porcelana. Medidas longitud interior 463mm, ancho: 357.9mm, alto 140mm marca: KOHLER	PZA	5
10	Taza (WC) Para fluxometro, color blanco, modelo TZF NAO. marca: HELVEX	PZA	17
11	Mingitorio seco de cerámica color blanco, modelo MG NEGEV TDS. marca: HELVEX	PZA	5
12	Cemento gris cruz azul (saco de 50kg) marca: CRUZ AZUL	TONELADA	64

TEL 572 07 06 / 951 125 44 01

herlo-@outlook.com

MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN



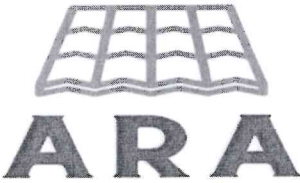
Cemento, Cal, Varilla, Alambón, Arena, Tabique, Palas, Picos, Clavos, Mangüetas, y todo para su construcción.

JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ R.F.C. HELJ980527MX9
CURP. HELJ980527HOCRPF05
 Carretera Oaxaca - Puerto Angel Km. 105. Centro, Santo Tomas Tamazulapan. C.P. 70866

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO: IAE-SA-US-0014-09/2023
 ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE COMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Partida / Lote	Descripción del bien, arrendamiento o servicio	Unidad de medida	Cantidad total
13	Boquilla con sellador gris (Saco con 10 kg) marca: INTERCERAMIC	BULTO	133
14	Boquilla sin arena gris (Saco con 5 kg) marca: INTERCERAMIC	BULTO	25
15	Pega azulejo blanco, resistencia a la compresión 80kg/cm2. (saco de 20 kg) marca: NIASA	BULTOS	73
16	Fija piso blanco, resistencia a la compresión 90kg/cm2. (saco de 20kg) marca: NIASA	BULTO	30
17	Block de tabicón de cemento tipo pesado 10 x 14 x 28 cm. (FABRICACIÓN PROPIA)	MILLAR	1
18	Cristal filtrasol de 6mm, medidas: 2.60m x 1.80m	HOJA	36
19	Cristal reflecta plata de 6mm, medidas: 1.80m x 2.60m.	HOJA	8
20	Cristal Luna de 6 mm, medidas: 1.80 X 2.60	HOJA	5
21	Gabinete tipo sobreponer, de 30x244 cms., con marco abatible, fabricado en lámina de acero rolada en frío y recubierto con pintura poliéster en polvo de aplicación electrostática, y con difusor de acrílico 100%, tipo k-12, con cuatro lámparas tipo T-8 de leds de 16w c/u (colocadas en tandem), de voltaje universal 120-277v, blanco neutro (4000k). marca: LJ ILUMINACIÓN MODELO GSMA5-416-LED-E3-A12-T8-NW-L	PIEZA	68
22	Gabinete tipo sobreponer, de 30x122 cms., con marco abatible, fabricado en lámina de acero rolada en frío y recubierto con pintura poliéster en polvo de aplicación electrostática y con difusor de acrílico 100% tipo k-12, con dos lámparas tipo T-8 de led 16w de voltaje universal 120-277v, blanco neutro (4000k). marca: LJ ILUMINACIÓN MODELO GSMA3-216-E3-LED A12-T8-NW-L	PIEZA	34
23	Cable thw cal. 6, marca: CONDUMEX	M	70
24	Cable thw cal. 8, marca: CONDUMEX	CAJA	1
25	Cable thw cal.10, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	CAJA	38
26	Cable thw cal.12, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	CAJA	23
27	Cable desnudo cal.8, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	KG	8
28	Cable desnudo cal.10, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	CAJA	4
29	Cable desnudo cal.12, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	CAJA	3
30	Cable desnudo cal.14, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	CAJA	10
31	Cable multiconductor flexible 3 x 12 600v (rollo 100 m) marca: CONDULAC	CAJA	2

**MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN**



Cemento, Cal, Varilla, Alambrón, Arena,
Tabique, Palas, Picos, Clavos, Mangueras,
y todo para su construcción.

JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ R.F.C. HELJ980527MX9
CURP. HELJ980527HOCRPF05
Carretera Oaxaca - Puerto Angel Km. 105. Centro. Santo Tomas Tamazulapan. C.P. 70866

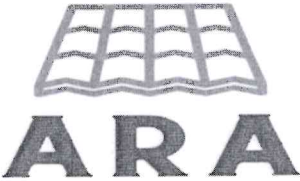
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO: IAE-SA-US-0014-09/2023
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE
COMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Partida / Lote	Descripción del bien, arrendamiento o servicio	Unidad de medida	Cantidad total
32	Cable UTP categoría 6 panduit, (bobina de 305 metros) marca: PANDUIT PARTE. NUC6C04BU-FE	CAJA	5
33	Conector RJ-45 panduit marca: PANDUIT PARTE SP688-C. (Para cable UTP cat. 6. panduit)	PIEZA	61
34	Apagador sencillo 127 VCA volts, 15 amperes, color blanco con placa marca: BTICINO	PIEZA	4
35	Contacto dúplex con placa 15 aperes, color blanco marca: BTICINO	PIEZA	44
36	Contacto dúplex polarizado, 15a, 125v, color blanco. marca: ARROW HARD	PIEZA	18
37	Llave economizadora con seguro antirrobo y antibacterial, cierre automatico, cuerpo de latón, acabado cromo, gasto: 1,10 l/min @ 0,20 kgf/cm2 a 1,80 l/min @ 6,0 kgf/cm2, marca: HELVEX	PZA	1
38	Llave electrónica para lavabo con sensor de movimiento, fabricada de latón solido con acabado cromo pulido, para 4 baterías AA. Presión de agua de 1 kg/cm ² mínimo a 6 kg/cm ² máximo. marca: KIEV	PZA	4
39	Fluxometro 110-WC-4.8, de manija para wc de 38 mm, con niple recto para spud. marca: HELVEX	PZA	17
40	Tarja/Vertedero de acero inoxidable T304, grado sanitario alimenticio, ángulo sanitario acabado satín, calibre 20. Medidas: 41x41x24 cm marca: HYNEX	PZA	2
41	Malla electro soldada 6x6 - 10x10. Rollo con 40m. marca: TURIA	ROLLO	7
42	Varilla de acero de 3/8 de pulgada de 12m marca: T/A	PIEZAS	166
43	Alambrón del N.2 de 1/4 de pulgada marca: T/A	KG	500
44	Alambre recocido calibre 15 marca: T/A	KG	150
45	Tubo de cobre tipo M, 38mm, tramo de 6.10m marca: IUSA	PIEZA	2
46	Tubo de cobre tipo M, 25mm, tramo de 6.10m marca: IUSA	PIEZA	4
47	Tubo de cobre tipo M, 19mm, tramo de 6.10m marca: IUSA	PIEZA	2
48	Tubo de cobre tipo M, 13mm, tramo de 6.10m marca: IUSA	PIEZA	2
49	Yee de cobre Tipo M, 13 mm. marca: IUSA	PIEZA	3
50	Tee cobre 038mm marca: IUSA	PIEZA	7
51	Sp-tee cobre reducida 038x038x025mm marca: IUSA	PIEZA	3
52	Tee cobre 025mm marca: IUSA	PIEZA	3
53	Tee cobre reducida 025x019x013mm marca: IUSA	PJEZA	1
54	Tee cobre reducida 019x013x013mm marca: IUSA	PIEZA	2

TEL 572 07 06 / 951 125 44 01

herlo-@outlook.com

**MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN**



Cemento, Cal, Varilla, Alambrón, Arena,
Tabique, Palas, Picos, Clavos, Mangueras,
y todo para su construcción.

JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ R.F.C. HELJ980527MX9
CURP. HELJ980527HOCRPF05
Carretera Oaxaca - Puerto Angel Km. 105, Centro, Santo Tomas Tamazulapan, C.P. 70866

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO: IAE-SA-US-0014-09/2023
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE
COMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Partida / Lote	Descripción del bien, arrendamiento o servicio	Unidad de medida	Cantidad total
55	Codo cobre 90°, 025mm marca: IUSA	PIEZA	19
56	Codo cobre 90°, 019mm marca: IUSA	PIEZA	1
57	Codo cobre 90° 013mm marca: IUSA	PIEZA	16
58	Tubo de 1 1/2 " x 1 1/2", 6.10m. Material: Aluminio blanco marca: CUPRUM	TRAMO	27
59	Duela lisa 6.10m. Material: Aluminio blanco marca: CUPRUM	TRAMO	68
60	Portavidrio 6.10m. Material: Aluminio blanco. marca: CUPRUM	TRAMO	27
61	Junquillo para portavidrio 6.10m. Material: Aluminio blanco marca: CUPRUM	TRAMO	26
62	Zoclo puerta de 3" de 6.10m. Material: Aluminio blanco marca: CUPRUM	TRAMO	2
63	Cerco puerta de 3" 6.10m. Material: Aluminio blanco. marca: CUPRUM	TRAMO	8
64	Ángulo de 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8" sin anodizar 6.10m. marca: CUPRUM	TRAMO	2
65	Batiente ligero 6.10m. Material: Aluminio blanco. marca: CUPRUM	TRAMO	13
66	Marco semilujo 6.10m. Material: Aluminio blanco. marca: CUPRUM	TRAMO	5
67	Bisagra de 2 plantillas de aluminio para puertas de abatir de 1", color blanco, marca: CUPRUM	PZAS.	26
68	Riel de 2 plg natural 6.10 m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	25
69	Chambrana 2 plg. natural. 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	41
70	Moldura unión 2 plg. sin anodizar 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	9
71	Cerco puerta de 2 plg. natural tramo 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	19
72	Cerco oxo de 2 " plg. natural. 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	3
73	Traslape puerta 2 plg. Natural, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	16
74	Perimetral de 2 plg natural 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	3
75	Zoclo Cabezal de 2 plg natural 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	24
76	Zoclo puerta de 2 plg. natural 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	28

TEL 572 07 06 / 951 125 44 01

herlo-@outlook.com

**MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN**



Cemento, Cal, Varilla, Alambrón, Arena,
Tabique, Palas, Picos, Clavos, Mangueras
y todo para su construcción.

JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ R.F.C. HELJ980527MX9
CURP. HELJ980527HOCRPF05
Carretera Oaxaca - Puerto Angel Km. 105. Centro. Santo Tomas Tamazulapan, C.P. 70866

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO: IAE-SA-US-0014-09/2023
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE
COMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

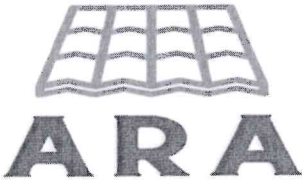
Partida / Lote	Descripción del bien, arrendamiento o servicio	Unidad de medida	Cantidad total
77	Escalonado 2" plg. 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	3
78	Batiente ligero largo natural, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	PZAS	10
79	Bolsa lisa de 2" plg. natural 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	PZAS	11
80	Solera de 1 plg natural 3.66m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	PZAS	72
81	Carretillas española tipo napoleon. marca: CUPRUM	PZAS	122
82	Jaladeras para ventana tipo sobreponer de 12 cm. Natural, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	PZAS	61
83	Cerradura para perfil de aluminio, acabado natural, cerrojo de aleación metálica con accionamiento de llave por el exterior y con mariposa por el interior, para puertas derechas e izquierdas con 5 pernos de combinación. marca: PHILLIPS	PZAS	9
84	Puertas multipanel tipo capfce de .90 x 2.40 m	PZAS.	9
85	Bisagra de libro 3 x 3, color blanco. marca: CUPRUM	PZAS	36
86	Cerco chapa 3 plg natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	1
87	Cerco puerta 3 plg natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	4
88	Traslape puerta de 3 plg natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	4
89	Zoclo puerta de 3 plg natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	7
90	Junquillo pesado natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	7
91	Bolsa lisa de 3 plg natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	1
92	Duela lisa natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	12
93	Chambrana de 3 plg natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	13
94	Riel de 3 plg natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	4

TEL 572 07 06 / 951 125 44 01

herlo-@outlook.com

5 de 8

**MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN**



Cemento, Cal, Varilla, Alambrón, Arena,
Tabique, Palas, Picos, Clavos, Mangueras,
y todo para su construcción.

JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ R.F.C. HELJ980527MX9
CURP. HELJ980527HOCRPF05
Carretera Oaxaca - Puerto Angel Km. 105. Centro. Santo Tomas Tamazulapan. C.P. 70866

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO: IAE-SA-US-0014-09/2023
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE
COMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

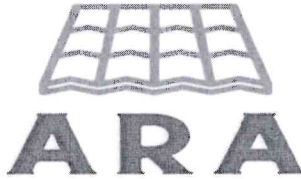
Partida / Lote	Descripción del bien, arrendamiento o servicio	Unidad de medida	Cantidad total
95	Cabezal de 3 plg natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	3
96	Moldura union 3 plg sin anodizar 6.10m, Material: Aluminio marca: CUPRUM	PIEZA	2
97	Jaladera de embutir tipo española para perfiles de aluminio de 3" marca: CUPRUM	PIEZA	11
98	Jaladera estriada de 25 cms natural marca: CUPRUM	PIEZA	8
99	Jaladera para puerta de 18 cm natural mega marca: CUPRUM	PIEZA	16
100	Bisagra hidráulica de piso con doble con válvula, capacidad de carga 110kg. marca: RYOBI	PIEZA	6
101	Base para barra antipánico derecha natural marca: CUPRUM	PIEZA	1
102	Base para barra antipánico izquierda natural marca: CUPRUM	PIEZA	1
103	Vinil pata #11, color negro (rollo 10 kg) marca: PENNSYLVANIA	BOLSA	8
104	Vinil pata #12, color negro (rollo 10 kg) PENNSYLVANIA marca: PENNSYLVANIA	ROLLO	4
105	Vinil pata #14, color negro (rollo 10 kg) PENNSYLVANIA marca: PENNSYLVANIA	ROLLOS	3
106	Vinil pata #15, color negro (rollo 10 kg) PENNSYLVANIA marca: PENNSYLVANIA	ROLLO	1
107	Vinil pata #18, negro (rollo 10 kg) PENNSYLVANIA marca: PENNSYLVANIA	ROLLOS	2
108	Vinil cuña #11, color negro (rollo 10 kg.) PENNSYLVANIA marca: PENNSYLVANIA	BOLSA	6
109	Sellador 100 % de silicón acético para juntas, color blanco, con 25 cartuchos de 280ml. PENNSYLVANIA marca: PENNSYLVANIA	CAJA	8
110	Acrílico siliconizado (Acilastic) blanco, con 25 cartuchos de 300ml. marca: PENNSYLVANIA	CAJA	7
111	Felpa rollo color gris(rollo de 200 m.) marca: DUBLIN	ROLLO	8
112	Pintura vinilica lavable vinimex satinado marca comex (Cubeta 19L) marca: COMEX	CUBETAS	119
113	Sellador 5*1 reforzado, (Cubeta 19L) marca: COMEX	CUBETAS	10
114	Resanador ok comex 3.875L marca: COMEX	GALON	45
115	Fibra sintetica para refuerzo secundario en concretos y morteros(Caja con 20 bolsas de 600 gramos) marca: FESTER	CAJA	5

TEL 572 07 06 / 951 125 44 01

herlo-@outlook.com

6 de 8

**MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN**



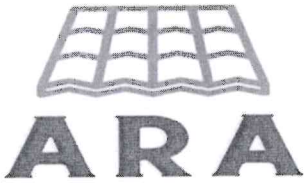
Cemento, Cal, Varilla, Alambrón, Arena,
Tabique, Palas, Picos, Clavos, Mangueras,
y todo para su construcción.

JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ R.F.C. HELJ980527MX9
CURP. HELJ980527HOCRPF05
Carretera Oaxaca - Puerto Angel Km. 105, Centro, Santo Tomas Tamazulapan, C.P. 70866

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO: IAE-SA-US-0014-09/2023
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE
COMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Partida / Lote	Descripción del bien, arrendamiento o servicio	Unidad de medida	Cantidad total
116	Sistema acrilico elastomero aislaflex 10 +1 color blanco (19 lt) marca: PASA	CUBETA	37
117	Aislalfex sello 19 lts, como sellador primario marca: PASA	CUBETA	7
118	Aislalfex cement 19 lts, para resane de grietas marca: PASA	CUBETA	2
119	Pasa Malla 1.10m x 100m, color blanco, 7.3 kg (Membrana no tejida cuadrículada de poliéster, refuerzo de puntos críticos en impermeabilizaciones en frío.) marca: PASA	ROLLO	7
120	Desmoldante de concreto gris obscuro (caja (10 kg) marca: PSG	CAJA	2
121	Color endurecedor gris (cubeta 27 kg) marca: PSG	CUBETA	4
122	Sellador acrilico 25% solido (porron 20 lt) marca: PSG	CUBETA	1
123	Acrilico humo para intemperie de de 2.44x1.85 m, de 6 mm. De espesor marca:	PIEZA	13
124	Tubo pvc hidraulico RD-26 campana 051mm, 6.00m marca: IUSA	PIEZAS	4
125	Codo pvc hidraulico campana 45° 051mm, con anillo marca: IUSA	PIEZAS	1
126	Codo pvc hidraulico campana 90° 051mm, con anillo marca: IUSA	PIEZAS	1
127	Tee pvc hidraulico campana 051x051mm, con anillo marca: IUSA	PIEZAS	2
128	Tubo pvc sanitario cementar 051mm, 6.00m marca: IUSA	PIEZAS	10
129	Tubo pvc sanitario cementar 100mm, 6.00m marca: IUSA	PIEZAS	9
130	Codo pvc sanitario cementar 90° 051mm marca: IUSA	PIEZAS	18
131	Codo pvc sanitario cementar 45° 051mm marca: IUSA	PIEZAS	5
132	Tee pvc sanitario cementar 051mm marca: IUSA	PIEZAS	2
133	Yee pvc sanitario cementar 051mm marca: IUSA	PIEZAS	15
134	Yee pvc sanitario cementar 100mm marca: IUSA	PIEZAS	5
135	Yee pvc sanitario reducida cementar 100x051mm marca: IUSA	PIEZAS	3
136	Codo pvc sanitario cementar 90° 100mm, salida trasera 2" marca: IUSA	PIEZAS	7
137	Codo pvc sanitario cementar 90° 100mm, salida lateral 2" marca: IUSA	PIEZAS	1
138	Tubo pvc conduit uso pesado de 13 mm de 3 m marca: IUSA	TRAMO	22
139	Tubo pvc conduit uso pesado de 19 mm 3 m marca: IUSA	TRAMO	95
140	Tubo pvc conduit uso pesado de 25 mm 3 m marca: IUSA	TRAMO	19
141	Tubo pvc conduit uso pesado de 32 mm 3 m marca: IUSA	TRAMO	22
142	Tubo pvc conduit uso pesado de 38 mm 3 m marca: IUSA	TRAMO	2
143	Tubo pvc conduit uso pesado de 51 mm 3 m marca: IUSA	TRAMO	15

**MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN**



Cemento, Cal, Varilla, Alambrón, Arena,
Tabique, Palas, Picos, Clavos, Mangueras,
y todo para su construcción.

JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ R.F.C. HELJ980527MX9
CURP. HELJ980527HOCRPF05
Carretera Oaxaca - Puerto Angel Km. 105. Centro. Santo Tomas Tamazulapan. C.P. 70866

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO: IAE-SA-US-0014-09/2023
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE
COMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

Forma de pago: 50 % de anticipo y pago del finiquito contra entrega.

Vigencia de la contratación: 20 días naturales

- Tiempo de entrega: Dentro de los 20 días naturales contados a partir de la formalización del contrato.
- Lugar de entrega: Almacén General de la Universidad de la Sierra Sur, ubicado en Guillermo Rojas Mijangos s/n, Col. Ciudad Universitaria, Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca. De lunes a viernes en un horario de 09:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.
- Se notificará al responsable de validar el entregable con 48 horas de anticipación a la entrega, a través del correo electrónico rreyes@unsis.edu.mx y al teléfono (951) 57 2 41 05.
- Los bienes se entregaran perfectamente empacados, con las envolturas originales del fabricante de tal forma que se preserven sus características originales durante las maniobras de carga, flete y descarga, y que durante el almacenaje los resguarden del polvo y la humedad, sin merma de su vida útil y sin perjuicio alguno para la Universidad de la Sierra Sur.

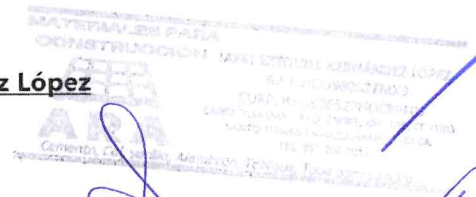
Garantía de un año en las partidas 1, 2, 3, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142 y 143.

De conformidad con el apartado 2.6 Garantías del Contrato, y en términos de lo estipulado en los artículos 56 de la Ley y 53 de su Reglamento, mi representada presentará las garantías de cumplimiento y anticipo en los términos señalados en dicho numeral.

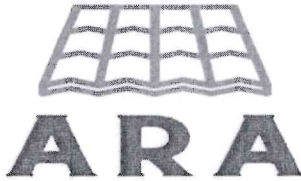
Manifiesto bajo protesta de decir verdad que mi propuesta se presenta de conformidad con el contenido de las Bases, el Apartado A, el numeral 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega y el numeral 2.6 Garantías del Contrato.

Protesto lo necesario

Jafet Ezequiel Hernández López
Persona Física



**MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN**



Cemento, Cal, Varilla, Alambrón, Arena,
Tabique, Palas, Picos, Clavos, Mangueras,
y todo para su construcción.

JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ R.F.C. HELJ980527MX9
CURP. HELJ980527HOCRPF05
Carretera Oaxaca - Puerto Angel Km. 105. Centro. Santo Tomas Tamazulapan. C.P. 70866

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO: IAE-SA-US-0014-09/2023
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE COMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

7.10 Apartado J
Formato de Propuesta Económica

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 5 de octubre de 2023

C. Liliana Santiago Sánchez
Directora de Recursos Materiales
Secretaría de Administración
Presente

El suscrito representante legal del Proveedor persona física **Jafet Ezequiel Hernández**, en relación a la **Invitación Abierta Estatal** Número: **IAE-SA-US-0014-09/2023**, relativa a la **Adquisición de Insumos para Acabados de Construcción de Siete Aulas y Dos Módulos de Baños y de Dos Salas de Computo e Insumos Para el Mantenimiento de la Biblioteca Universitaria**, presento la siguiente propuesta económica:

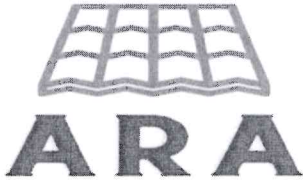
Partida / Lote	Descripción del bien, arrendamiento o servicio	Unidad de medida	Cantidad total	Precio unitario	Subtotal
1	Loseta catania avorio de 60 x 60 cm. (1.44 m2/caja) marca: INTERCERAMIC	CAJAS	1082	333.77	361,139.14
2	Azulejo catania avorio de 25 x 40 cm. (1.5m2/caja) marca: INTERCERAMIC	CAJAS	66	289.49	19,106.34
3	Loseta muretto grey de 40 x 60 cm. (1.40 m2/caja) marca: INTERCERAMIC	CAJAS	85	333.77	28,370.45
4	Arena limpia de rio	M3	132	446.55	58,944.60
5	Grava de rio de 3/4"	M3	84	373.27	31,354.68
6	Material de banco para relleno de la región (6m3)	VIAJE	44	724.20	31,864.80
7	Cruceta para piso de 5 mm. (bolsa con 100 pza.)	BOLSA	20	79.52	1,590.40
8	Lavabo de sobrecubierta con forma ovalada para monomando de una perforación de 4" color blanco. Material: Ceramica porcelanizada de alto brillo, para plantilla de 19". marca: AMERICAN STANDARD	PZA	1	1,886.32	1,886.32
9	Lavabo de sobrecubierta con forma rectangular para monomando de una perforación color blanco, material: porcelana. Medidas longitud interior 463mm, ancho: 357.9mm, alto 140mm marca: KOHLER	PZA	5	4,560.13	22,800.65
10	Taza (WC) Para fluxometro, color blanco, modelo TZF NAO. marca: HELVEX	PZA	17	3,401.28	57,821.76
11	Mingitorio seco de cerámica color blanco, modelo MG NEGEV TDS. marca: HELVEX	PZA	5	7,713.54	38,567.70
12	Cemento gris cruz azul (saco de 50kg) marca: CRUZ AZUL	TONELADA	64	3,431.04	219,586.56
13	Boquilla con sellador gris (Saco con 10 kg) marca: INTERCERAMIC	BULTO	133	173.60	23,088.80

TEL 572 07 06 / 951 125 44 01

herlo-@outlook.com

1 de 8

**MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN**



Cemento, Cal, Varilla, Alambrón, Arena,
Tabique, Palas, Picos, Clavos, Mangueras,
y todo para su construcción.

JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ R.F.C. HELJ980527MX9
CURP. HELJ980527HOCRPF05
Carretera Oaxaca - Puerto Angel Km. 105, Centro, Santo Tomas Tamazulapan, C.P. 70866

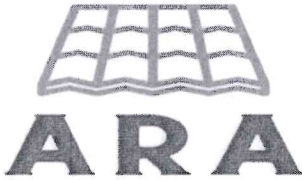
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO: IAE-SA-US-0014-09/2023
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE
COMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

14	Boquilla sin arena gris (Saco con 5 kg) marca: INTERCERAMIC	BULTO	25	173.60	4,340.00
15	Pega azulejo blanco, resistencia a la compresión 80kg/cm2. (saco de 20 kg) marca: NIASA	BULTOS	73	120.68	8,809.64
16	Fija piso blanco, resistencia a la compresión 90kg/cm2. (saco de 20kg) marca: NIASA	BULTO	30	125.00	3,750.00
17	Block de tabicón de cemento tipo pesado 10 x 14 x 28 cm. (FABRICACIÓN PROPIA)	MILLAR	1	7,327.58	7,327.58
18	Cristal filtrasol de 6mm, medidas: 2.60m x 1.80m	HOJA	36	1,386.91	49,928.76
19	Cristal reflecta plata de 6mm, medidas: 1.80m x 2.60m.	HOJA	8	2,597.93	20,783.44
20	Cristal Luna de 6 mm, medidas: 1.80 X 2.60	HOJA	5	2,258.52	11,292.60
21	Gabinete tipo sobreponer, de 30x244 cms., con marco abatible, fabricado en lámina de acero rolada en frío y recubierto con pintura poliéster en polvo de aplicación electrostática, y con difusor de acrílico 100%, tipo k-12, con cuatro lámparas tipo T-8 de leds de 16w c/u (colocadas en tandem), de voltaje universal 120-277v, blanco neutro (4000k). marca: LJ ILUMINACIÓN MODELO GSMA5-416-LED-E3-A12-T8-NW-L	PIEZA	68	2,623.83	178,420.44
22	Gabinete tipo sobreponer, de 30x122 cms., con marco abatible, fabricado en lámina de acero rolada en frío y recubierto con pintura poliéster en polvo de aplicación electrostática y con difusor de acrílico 100% tipo k-12, con dos lámparas tipo T-8 de led 16w de voltaje universal 120-277v, blanco neutro (4000k). marca: LJ ILUMINACIÓN MODELO GSMA3-216-E3-LED A12-T8-NW-L	PIEZA	34	1,431.59	48,674.06
23	Cable thw cal. 6, marca: CONDUMEX	M	70	46.80	3,276.00
24	Cable thw cal. 8, marca: CONDUMEX	CAJA	1	2,804.42	2,804.42
25	Cable thw cal.10, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	CAJA	38	1,430.39	54,354.82
26	Cable thw cal.12, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	CAJA	23	1,154.09	26,544.07
27	Cable desnudo cal.8, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	KG	8	256.05	2,048.40
28	Cable desnudo cal.10, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	CAJA	4	1,221.37	4,885.48
29	Cable desnudo cal.12, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	CAJA	3	768.15	2,304.45
30	Cable desnudo cal.14, (rollo 100 m) marca: CONDUMEX	CAJA	10	486.49	4,864.90
31	Cable multiconductor flexible 3 x 12 600v (rollo 100 m) marca: CONDULAC	CAJA	2	4,205.02	8,410.04
32	Cable UTP categoría 6 panduit, (bobina de 305 metros) marca: PANDUIT PARTE. NUC6C04BU-FE	CAJA	5	3,710.63	18,553.15

TEL 572 07 06 / 951 125 44 01

herlo-@outlook.com

**MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN**



Cemento, Cal, Varilla, Alambción, Arena,
Tabique, Palas, Picos, Clavos, Mangueras,
y todo para su construccin.

JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ R.F.C. HELJ980527MX9
CURP. HELJ980527HOCRPF05
Carretera Oaxaca - Puerto Angel Km. 105. Centro. Santo Tomas Tamazulapan, C.P. 70866

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO: IAE-SA-US-0014-09/2023
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE
COMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

33	Conector RJ-45 panduit, para cable UTP cat. 6. Panduit marca: PANDUIT PARTE SP688-C	PIEZA	61	33.22	2,026.42
34	Apagador sencillo 127 VCA volts, 15 amperes, color blanco con placa marca: BTICINO	PIEZA	4	64.49	257.96
35	Contacto dúplex con placa 15 aperes, color blanco marca: BTICINO	PIEZA	44	93.74	4,124.56
36	Contacto dúplex polarizado, 15a, 125v, color blanco. marca: ARROW HARD	PIEZA	18	224.55	4,041.90
37	Llave economizadora con seguro antirrobo y antibacterial, cierre automatico, cuerpo de latón, acabado cromo, gasto: 1,10 l/min @ 0,20 kgf/cm2 a 1,80 l/min @ 6,0 kgf/cm2, marca: HELVEX	PZA	1	2,431.23	2,431.23
38	Llave electrónica para lavabo con sensor de movimiento, fabricada de latón solido con acabado cromo pulido, para 4 baterías AA. Presión de agua de 1 kg/cm ² mínimo a 6 kg/cm ² máximo. marca: KIEV	PZA	4	2,618.53	10,474.12
39	Fluxometro 110-WC-4.8, helvex de manija para wc de 38 mm, con niple recto para spud. marca: HELVEX	PZA	17	5,007.34	85,124.78
40	Tarja/Vertedero de acero inoxidable T304, grado sanitario alimenticio, ángulo sanitario acabado satín, calibre 20. Medidas: 41x41x24 cm marca: HYNEX	PZA	2	2,746.35	5,492.70
41	Malla electrosoldada 6x6 - 10x10. Rollo con 40m. marca: TURIA	ROLLO	7	1,982.76	13,879.32
42	Varilla de acero de 3/8 de pulgada de 12m marca: T/A	PIEZAS	166	139.08	23,087.28
43	Alambción del N.2 de ¼ de pulgada marca: T/A	KG	500	24.14	12,070.00
44	Alambre recocido calibre 15 marca: T/A	KG	150	25.86	3,879.00
45	Tubo de cobre tipo M, 38mm, tramo de 6.10m marca: IUSA	PIEZA	2	405.00	810.00
46	Tubo de cobre tipo M, 25mm, tramo de 6.10m marca: IUSA	PIEZA	4	1,226.32	4,905.28
47	Tubo de cobre tipo M, 19mm, tramo de 6.10m marca: IUSA	PIEZA	2	866.70	1,733.40
48	Tubo de cobre tipo M, 13mm, tramo de 6.10m marca: IUSA	PIEZA	2	530.37	1,060.74
49	Yee de cobre Tipo M, 13 mm. marca: IUSA	PIEZA	3	171.00	513.00
50	Tee cobre 038mm marca: IUSA	PIEZA	7	325.63	2,279.41
51	Sp-tee cobre reducida 038x038x025mm marca: IUSA	PIEZA	3	379.46	1,138.38
52	Tee cobre 025mm marca: IUSA	PIEZA	3	126.64	379.92
53	Tee cobre reducida 025x019x013mm marca: IUSA	PIEZA	1	151.96	151.96
54	Tee cobre reducida 019x013x013mm marca: IUSA	PIEZA	2	68.91	137.82
55	Codo cobre 90°, 025mm marca: IUSA	PIEZA	19	50.83	965.77

TEL 572 07 06 / 951 125 44 01

herlo-@outlook.com

3 de 8

**MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN**



Cemento, Cal, Varilla, Alambón, Arena,
Tabique, Palas, Picos, Clavos, Mangueras,
y todo para su construcción.

JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ R.F.C. HELJ980527MX9
CURP. HELJ980527HOCRPF05
Carretera Oaxaca - Puerto Angel Km. 105. Centro. Santo Tomas Tamazulapan, C.P. 70866

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO: IAE-SA-US-0014-09/2023
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE
COMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

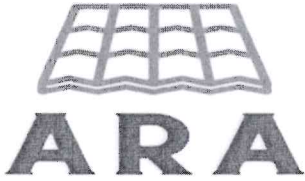
56	Codo cobre 90°, 019mm marca: IUSA	PIEZA	1	23.50	23.50
57	Codo cobre 90° 013mm marca: IUSA	PIEZA	16	10.57	169.12
58	Tubo de 1 1/2 " x 1 1/2", 6.10m. Material: Aluminio blanco marca: CUPRUM	TRAMO	27	256.37	6,921.99
59	Duela lisa 6.10m. Material: Aluminio blanco marca: CUPRUM	TRAMO	68	374.97	25,497.96
60	Portavidrio 6.10m. Material: Aluminio blanco. marca: CUPRUM	TRAMO	27	115.38	3,115.26
61	Junquillo para portavidrio 6.10m. Material: Aluminio blanco marca: CUPRUM	TRAMO	26	90.16	2,344.16
62	Zoclo puerta de 3" de 6.10m. Material: Aluminio blanco marca: CUPRUM	TRAMO	2	539.77	1,079.54
63	Cerco puerta de 3" 6.10m. Material: Aluminio blanco. marca: CUPRUM	TRAMO	8	363.31	2,906.48
64	Ángulo de 1 1/2" x 1 1/2" x 1/8" sin anodizar 6.10m. marca: CUPRUM	TRAMO	2	460.53	921.06
65	Batiente ligero 6.10m. Material: Aluminio blanco. marca: CUPRUM	TRAMO	13	91.33	1,187.29
66	Marco semilujo 6.10m. Material: Aluminio blanco. marca: CUPRUM	TRAMO	5	259.66	1,298.30
67	Bisagra de 2 plantillas de aluminio para puertas de abatir de 1", color blanco, marca: CUPRUM	PZAS.	26	102.20	2,657.20
68	Riel de 2 plg natural 6.10 m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	25	263.63	6,590.75
69	Chambrana 2 plg. natural. 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	41	381.71	15,650.11
70	Moldura unión 2 plg. sin anodizar 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	9	243.96	2,195.64
71	Cerco puerta de 2 plg. natural tramo 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	19	245.05	4,655.95
72	Cerco oxo de 2 " plg. natural. 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	3	498.65	1,495.95
73	Traslape puerta 2 plg. Natural, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	16	313.98	5,023.68
74	Perimetral de 2 plg natural 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	3	367.58	1,102.74
75	Zoclo Cabezal de 2 plg natural 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	24	193.35	4,640.40
76	Zoclo puerta de 2 plg. natural 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	28	466.25	13,055.00
77	Escalonado 2" plg. 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	TRAMO	3	351.33	1,053.99

TEL 572 07 06 / 951 125 44 01

herlo@outlook.com

4 de 8

**MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN**



Cemento, Cal, Varilla, Alambrón, Arena,
Tabique, Palas, Picos, Clavos, Mangueras,
y todo para su construcción.

JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ R.F.C. HELJ980527MX9
CURP. HELJ980527HOCRPF05
Carretera Oaxaca - Puerto Angel Km. 105. Centro. Santo Tomas Tamazulapan, C.P. 70866

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO: IAE-SA-US-0014-09/2023
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE
COMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

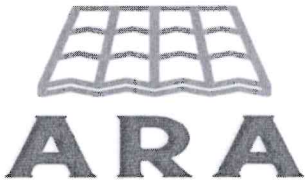
78	Batiente ligero largo natural, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	PZAS	10	94.08	940.77
79	Bolsa lisa de 2" plg. natural 6.10m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	PZAS	11	331.32	3,644.52
80	Solera de 1 plg natural 3.66m, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	PZAS	72	57.31	4,126.32
81	Carretillas española tipo napoleon. marca: CUPRUM	PZAS	122	15.23	1,858.06
82	Jaladeras para ventana tipo sobreponer de 12 cm. Natural, Material: Aluminio anodizado. marca: CUPRUM	PZAS	61	21.63	1,319.43
83	Cerradura para perfil de aluminio, acabado natural, cerrojo de aleación metálica con accionamiento de llave por el exterior y con mariposa por el interior, para puertas derechas e izquierdas con 5 pernos de combinación. marca: PHILLIPS	PZAS	9	1,346.18	12,115.62
84	Puertas multipanel tipo capfce de .90 x 2.40 m	PZAS.	9	2,209.88	19,888.92
85	Bisagra de libro 3 x 3, color blanco. marca: CUPRUM	PZAS	36	13.36	480.96
86	Cerco chapa 3 plg natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	1	504.29	504.29
87	Cerco puerta 3 plg natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	4	409.34	1,637.36
88	Traslape puerta de 3 plg natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	4	489.34	1,957.36
89	Zoclo puerta de 3 plg natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	7	608.36	4,258.52
90	Junquillo pesado natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	7	109.32	765.24
91	Bolsa lisa de 3 plg natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	1	476.80	476.80
92	Duela lisa natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	12	462.06	5,544.72
93	Chambrana de 3 plg natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	13	481.48	6,259.24
94	Riel de 3 plg natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	4	324.26	1,297.04
95	Cabezal de 3 plg natural 6.10m, Material: Aluminio Anodizado. marca: CUPRUM	PIEZA	3	314.08	942.24
96	Moldura union 3 plg sin anodizar 6.10m, Material: Aluminio marca: CUPRUM	PIEZA	2	341.38	682.76
97	Jaladera de embutir tipo española para perfiles de aluminio de 3" marca: CUPRUM	PIEZA	11	48.18	529.98
98	Jaladera estriada de 25 cms natural marca: CUPRUM	PIEZA	8	90.02	720.16

TEL 572 07 06 / 951 125 44 01

herlo-@outlook.com

5 de 8

**MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN**



Cemento, Cal, Varilla, Alambrón, Arena,
Tabique, Palas, Picos, Clavos, Mangueras,
y todo para su construcción.

JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ R.F.C. HELJ980527MX9
CURP. HELJ980527HOCRPF05
Carretera Oaxaca - Puerto Angel Km. 105. Centro. Santo Tomas Tamazulapan. C.P. 70866

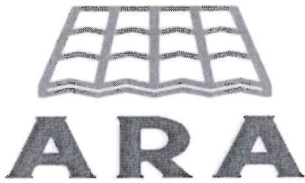
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO: IAE-SA-US-0014-09/2023
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE
COMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

99	Jaladera para puerta de 18 cm natural mega marca: CUPRUM	PIEZA	16	31.69	507.04
100	Bisagra hidráulica de piso con doble con válvula, capacidad de carga 110kg. marca: RYOBI	PIEZA	6	2,295.57	13,773.42
101	Base para barra antipánico derecha natural marca: CUPRUM	PIEZA	1	871.04	871.04
102	Base para barra antipánico izquierda natural marca: CUPRUM	PIEZA	1	755.41	755.41
103	Vinil pata #11, color negro (rollo 10 kg) marca: PENNSYLVANIA	BOLSA	8	914.61	7,316.88
104	Vinil pata #12, color negro (rollo 10 kg) PENNSYLVANIA marca: PENNSYLVANIA	ROLLO	4	913.70	3,654.80
105	Vinil pata #14, color negro (rollo 10 kg) PENNSYLVANIA marca: PENNSYLVANIA	ROLLOS	3	914.61	2,743.83
106	Vinil pata #15, color negro (rollo 10 kg) PENNSYLVANIA marca: PENNSYLVANIA	ROLLO	1	913.70	913.70
107	Vinil pata #18, negro (rollo 10 kg) PENNSYLVANIA marca: PENNSYLVANIA	ROLLOS	2	914.61	1,829.22
108	Vinil cuña #11, color negro (rollo 10 kg.) PENNSYLVANIA marca: PENNSYLVANIA	BOLSA	6	914.61	5,487.66
109	Sellador 100 % de silicón acético para juntas, color blanco, con 25 cartuchos de 280ml. PENNSYLVANIA marca: PENNSYLVANIA	CAJA	8	2,112.71	16,901.68
110	Acrílico siliconizado (Acrilastic) blanco, con 25 cartuchos de 300ml. marca: PENNSYLVANIA	CAJA	7	1,150.97	8,056.79
111	Felpa rollo color gris(rollo de 200 m.) marca: DUBLIN	ROLLO	8	191.46	1,531.68
112	Pintura vinilica lavable vinimex satinado marca comex (Cubeta 19L) marca: COMEX	CUBETAS	119	2,984.89	355,201.91
113	Sellador 5*1 reforzado, (Cubeta 19L) marca: COMEX	CUBETAS	10	2,157.57	21,575.70
114	Resanador ok comex 3.875L marca: COMEX	GALON	45	686.56	30,895.20
115	Fibra sintetica para refuerzo secundario en concretos y morteros(Caja con 20 bolsas de 600 gramos) marca: FESTER	CAJA	5	3,006.60	15,033.00
116	Sistema acrilico elastomerico aislaflex 10 + 1 color blanco (19 lt) marca: PASA	CUBETA	37	2,500.91	92,533.67
117	Aislaflex sello 19 lts, como sellador primario marca: PASA	CUBETA	7	1,274.03	8,918.21
118	Aislaflex cement 19 lts, para resane de grietas marca: PASA	CUBETA	2	1,841.03	3,682.06
119	Pasa Malla 1.10m x 100m, color blanco, 7.3 kg (Membrana no tejida cuadrículada de poliéster, refuerzo de puntos críticos en impermeabilizaciones en frío.) marca: PASA	ROLLO	7	2,001.50	14,010.50

TEL 572 07 06 / 951 125 44 01

herlo-@outlook.com

**MATERIALES PARA
CONSTRUCCIÓN**



Cemento, Cal, Varilla, Alambón, Arena,
Tabique, Palas, Picos, Clavos, Mangueras,
y todo para su construcción.

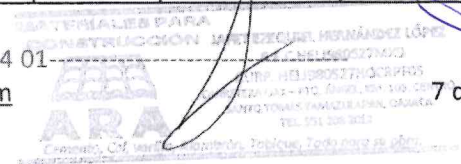
JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ R.F.C. HELJ980527MX9
CURP. HELJ980527HOCRPF05
Carretera Oaxaca - Puerto Angel Km. 105. Centro. Santo Tomas Tamazulapan. C.P. 70866

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO: IAE-SA-US-0014-09/2023
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE
COMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

120	Desmoldante de concreto gris obscuro (caja (10 kg) marca: PSG	CAJA	2	1,141.35	2,282.70
121	Color endurecedor gris (cubeta 27 kg) marca: PSG	CUBETA	4	502.78	2,011.12
122	Sellador acrilico 25% solido (porron 20 lt) marca: PSG	CUBETA	1	3,449.25	3,449.25
123	Acilico humo para intemperie de de 2.44x1.85 m, de 6 mm. De espesor marca:	PIEZA	13	4,912.23	63,858.99
124	Tubo pvc hidraulico RD-26 campana 051mm, 6.00m marca: IUSA	PIEZAS	4	233.83	935.32
125	Codo pvc hidraulico campana 45° 051mm, con anillo marca: IUSA	PIEZAS	1	126.13	126.13
126	Codo pvc hidraulico campana 90° 051mm, con anillo marca: IUSA	PIEZAS	1	127.83	127.83
127	Tee pvc hidraulico campana 051x051mm, con anillo marca: IUSA	PIEZAS	2	155.55	311.10
128	Tubo pvc sanitario cementar 051mm, 6.00m marca: IUSA	PIEZAS	10	76.88	768.80
129	Tubo pvc sanitario cementar 100mm, 6.00m marca: IUSA	PIEZAS	9	203.46	1,831.14
130	Codo pvc sanitario cementar 90° 051mm marca: IUSA	PIEZAS	18	5.54	99.72
131	Codo pvc sanitario cementar 45° 051mm marca: IUSA	PIEZAS	5	4.07	20.35
132	Tee pvc sanitario cementar 051mm marca: IUSA	PIEZAS	2	7.28	14.56
133	Yee pvc sanitario cementar 051mm marca: IUSA	PIEZAS	15	11.79	176.85
134	Yee pvc sanitario cementar 100mm marca: IUSA	PIEZAS	5	43.37	216.85
135	Yee pvc sanitario reducida cementar 100x051mm marca: IUSA	PIEZAS	3	28.10	84.30
136	Codo pvc sanitario cementar 90° 100mm, salida trasera 2" marca: IUSA	PIEZAS	7	34.16	239.12
137	Codo pvc sanitario cementar 90° 100mm, salida lateral 2" marca: IUSA	PIEZAS	1	28.78	28.78
138	Tubo pvc conduit uso pesado de 13 mm de 3 m marca: IUSA	TRAMO	22	25.65	564.30
139	Tubo pvc conduit uso pesado de 19 mm 3 m marca: IUSA	TRAMO	95	31.43	2,985.85
140	Tubo pvc conduit uso pesado de 25 mm 3 m marca: IUSA	TRAMO	19	45.43	863.17
141	Tubo pvc conduit uso pesado de 32 mm 3 m marca: IUSA	TRAMO	22	64.94	1,428.68
142	Tubo pvc conduit uso pesado de 38 mm 3 m marca: IUSA	TRAMO	2	78.75	157.50
143	Tubo pvc conduit uso pesado de 51 mm 3 m marca: IUSA	TRAMO	15	108.14	1,622.10

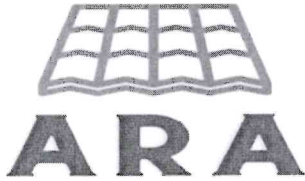
TEL 572 07 06 / 951 125 44 01

herlo-@outlook.com

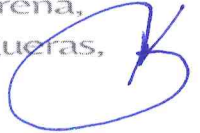


7 de 8

MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN



Cemento, Cal, Varilla, Alambrcn, Arena, Tabique, Palas, Picos, Clavos, Mangueras, y todo para su construccin.



JAFET EZEQUIEL HERNÁNDEZ LÓPEZ R.F.C. HELJ980527MX9
CURP. HELJ980527HOCRPF05
Carretera Oaxaca - Puerto Angel Km. 105. Centro, Santo Tomas Tamazulapan, C.P. 70866

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: INVITACIÓN ABIERTA ESTATAL NÚMERO: IAE-SA-US-0014-09/2023
ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA ACABADOS DE CONSTRUCCIÓN DE SIETE AULAS Y DOS MÓDULOS DE BAÑOS Y DE DOS SALAS DE COMPUTO E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA

(DOS MILLONES OCHOCIENTOS UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 66/100 M.N.)	Subtotal	2,415,338.50
	IVA (16%)	386,454.16
	Total	2,801,792.66

La presente propuesta económica se presenta en la moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos (pesos mexicanos).

Condiciones de precio y forma de pago.

El precio es fijo e incondicional a partir de la fecha de la presentación de la Propuesta Económica y durante la vigencia del Contrato.

Se acepta todo lo establecido en la propuesta Técnica.

Se acepta todo el contenido en el numeral 1.5 Moneda y el numeral 2.5 Condiciones de precio y forma de pago.

Protesto lo necesario

Jafet Ezequiel Hernández López
Persona Física

